ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE LOGISTICA SECD-352-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE REMEDIOS - ANTIOQUIA Y LOGISTIC NG67 S.A.S

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: ALBEIRO ARENAS MOLINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA 1.046.903.855, EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO 094 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA CON NIT: 890.984.312-4, QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL MUNICIPIO DE UNA PARTE, Y LOGISTIC NG67 S.A.S CON NIT 901.751.980 , QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA; SE PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SECD-236-2024**.**

OBJETO: SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE TEATRO “REMEDIARTE” 2024 DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.

Las partes acuerdan liquidar de común acuerdo, arrojando las siguientes observaciones consignadas en la presente Acta de Liquidación, para la verificación y control al Contrato descrito y objeto del cierre; en concordancia lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, con las normas posteriores que lo modifican, adicionan o aclaren y que sean pertinentes al periodo objeto de la liquidación.

DESARROLLO FINANCIERO:

NÚMERO DEL CONTRATO : SECD-352-2024
VALOR DEL CONTRATO : $ 22.211.500
VALOR ACTA ÚNICA: : $22.211.500
SALDO A FAVOR DEL MPIO : $0

ACTA DE INICIO : 05 de octubre de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO : Del 24 al 26 de octubre de 2024

SITUACIÓN ENCONTRADA:

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato SECD-352-2024 y la Secretaría de Educación, Cultura Y Deporte, recibió a entera satisfacción.

OBSERVACIONES:

- Según la situación encontrada durante la ejecución del convenio de asociación, se ejecutó el 100%.
- Que, cancelando la cuenta de cobro adjunta, el Municipio no le adeuda ningún valor al Contratista por la ejecución del convenio.

Teniendo en cuenta lo anterior y previas las observaciones anotadas, se da por liquidado el referido Contrato servicios y las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

Para constancia, se firma en el Municipio de Remedios - Antioquia, a los 30 días de octubre del 2024.

William Alexander Sepúlveda

WILLIAM ALEXANDER SEPULVEDA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor